

**EL PADRE
JIMENEZ DE PARGA
Y DON JUAN
CABRERIZO,
EN LIBERTAD**

MADRID, 23. (EUROPA PRESS.)—Vecinos de la barriada de Vallecas han hecho efectivo el pago de las multas gubernativas impuestas al sacerdote don Carlos Jiménez de Parga, párroco de Santa

Irene (Palomeras Bajas), y a don Juan Cabrerizo López, que fueron puestos en libertad en la tarde de ayer.

Las 700.000 pesetas (500.000 por la multa al padre Jiménez de Parga y 200.000 por la del señor Cabrerizo) fueron recaudadas por algunos vecinos durante día y medio. Cambiada la calderilla en una entidad bancaria, las 700.000 pesetas en papel de pagos al Estado fueron depositadas a las doce y media.

Al parecer, uno de los detenidos el pasado domingo, don Esteban Carrasco de las Heras, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar por encontrarse realizando el servicio militar.

Como se informó, las detenciones del domingo tuvieron lugar después de la hora prevista para la celebración de una asamblea —que no llegó a celebrarse por carecer de autorización—, a la que concurrieron numerosas personas afectadas por el plan parcial de edificación abierta previsto para esa zona de Madrid.